

Brasil: Molinos pondrán vender etanol a gasolineras

Los grupos que representan a los ingenios azucareros y de etanol han defendido la resolución durante años, diciendo que beneficiaría a los consumidores y aumentaría las ganancias de los productores por igual.



El gobierno brasileño aprobó la semana pasada una resolución que permite a los fabricantes de etanol vender el combustible directamente a las estaciones de servicio, informa Reuters. El cambio tiene por objeto impulsar la competencia en la industria de los combustibles.

La resolución, aprobada por el Consejo de Política Energética (CNPE), aún requeriría legislación adicional para evitar los distribuidores de combustible.

El Ministerio de Economía de Brasil tendrá que aprobar ahora una normativa tributaria - las fábricas deberán pagar un impuesto en su totalidad para vender directamente a las estaciones de servicio - en un plazo de 6 meses antes de que el proyecto de ley entre en vigor.

La mayor asociación de etanol de Brasil, Unica, argumentó que la nueva legislación podría complicar

el despliegue de los biocombustibles, como RenovaBio, un programa nacional que se prevé que entrará en vigor el próximo año. Según Unica, si las fábricas venden etanol directamente a las gasolineras, los distribuidores de combustible pueden tener dificultades para aumentar los volúmenes de etanol.

Los grupos a favor de las ventas directas, sin embargo, argumentan que este cambio mejoraría considerablemente los márgenes de ganancia de los molinos, ya que los precios del azúcar no son tan rentables como los del etanol. El 65% de la caña procesada la temporada pasada en Brasil se destinó a la producción de etanol.